

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. – Bono Subordinado Sostenible / 15132-01 – Colombia

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Agosto de 2024

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social.** El análisis Ambiental y Social (“A&S”) de la transacción propuesta consistió en la revisión de documentación, como la Política General de Sostenibilidad del Grupo BBVA, la Política General de SGAS de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (“Banco BBVA”, “BBVA Colombia” o el “Banco”), y la cartera de préstamos del Banco. Además, se mantuvieron conversaciones con los equipos de Sostenibilidad y Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de BBVA Colombia.
- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** La transacción propuesta ha sido clasificada como IF-2 de acuerdo con la Política de Sostenibilidad A&S de la CII, ya que los riesgos e impactos A&S asociados a los subproyectos a financiar se consideran moderados. Los préstamos subyacentes financiarán subproyectos de la cartera verde, que incluye categorías como construcción sostenible, economía circular, eficiencia energética, energía renovable (solar y biomasa), transporte sostenible, agro sostenible, entre otros. Asimismo, se financiarán subproyectos de la cartera social, que incluye varias categorías enfocadas principalmente en los segmentos de PYME y microempresas. Todos los subproyectos cumplirán con los criterios de elegibilidad de los Bonos Subordinados Sostenible. El Banco no financiará subproyectos clasificados como categoría A (riesgo alto) según la definición de BID Invest, ni aquellos que impliquen actividades incluidas en la lista de exclusión de BID Invest.

La transacción se considera alineada con el Acuerdo de París en base a un análisis realizado siguiendo el Enfoque de Implementación de Alineación de París del Grupo BID.

- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos A&S de la transacción se relacionan con la capacidad de BBVA Colombia para identificar y gestionar los riesgos asociados con sus actividades de financiamiento, particularmente en los subproyectos de la cartera verde. Estos riesgos A&S pueden estar relacionados con la salud y seguridad de los trabajadores, generación de residuos, cambio de uso de suelo, salud y seguridad de la comunidad, derechos laborales, entre otros. Se considera que los riesgos e impactos A&S asociados con los subproyectos tendrán un nivel moderado.
- 4. Medidas de mitigación.** BBVA Colombia ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) que cumple con los requisitos establecidos en la Política de Sostenibilidad de BID Invest. El SGAS incluye una Política A&S, una lista de exclusión, un proceso de categorización de riesgo, y procedimientos para la evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos A&S. El SGAS de BBVA Colombia incorpora las regulaciones locales, incluida la Taxonomía Verde de Colombia, así como el Estándar para el Financiamiento de Actividades Sostenibles del Grupo BBVA. Además, el SGAS está alineado con las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) y los Principios de Ecuador. A su vez, BBVA Colombia cuenta con políticas de Recursos Humanos que son consistentes con los requisitos de la norma de desempeño N° 2 de la Corporación Financiera Internacional (“IFC”, por sus siglas en inglés).

BBVA Colombia deberá asegurar que todos los subproyectos financiados por el bono sostenible cumplirán con lo establecido en la Lista de Exclusión de BID, las regulaciones locales aplicables en materia A&S, el SGAS y las Normas de desempeño de la IFC (cuando corresponda). Adicionalmente, BBVA Colombia desarrollará e implementará para los subproyectos de energía solar un procedimiento para evaluar los riesgos laborales en la cadena de abastecimiento de los paneles solares.

5. Plan de Acción Ambiental y Social (“PAAS”):

Actividad	Descripción	Indicador de Cumplimiento	Plazo
Fortalecer la evaluación de riesgos laborales en la cadena de abastecimiento en los subproyectos de energía solar	Elaborar e implementar un procedimiento para evaluar los riesgos laborales en la cadena de abastecimiento de los paneles solares en los subproyectos de energía solar	Procedimiento aprobado	3 meses después del desembolso

- 6. Información de contacto.** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico divulgacionpublica@iadb.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.